



MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
(JOCOTEPEC-OPM-002-RAMO33/2021)

ADJUDICACIÓN Y FALLO

Acta que formula El Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco; por conducto de su Dirección de Obra Pública, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 Y 79 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por el Procedimiento de Concurso Simplificado Sumario y correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **GMJ 002C-OP/2021 RAMO 33,** relativo con la Obra Pública denominada: **“Rehabilitación de líneas hidrosanitarias con reposición de superficie de rodamiento en calle Morelos entre calle Nicolas Bravo hasta la calle González Ortega en cabecera municipal y la delegación de Nextipac**

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, **siendo las 12:00 horas del día 13 de enero de 2021;** se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Dirección de Obras Públicas Ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de fecha 07 de enero de 2021, correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Ing. Héctor Jesús Hernández Director de Obras Públicas., En nombre y representación del Municipio y autorizado por el LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ Presidente Municipal de Jocotepec, Jalisco.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las ofertas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

Municipio de Jocotepec, Jalisco; por conducto de su Dirección de Obra Pública, adjudica el Contrato **No. GMJ 002C-OP/2021 RAMO 33** al Licitante **CONCRETOS, ASFALTOS Y CIMENTACIONES EDIR SA. DE C.V.,** para llevar a cabo la obra denominada: **“Rehabilitación de líneas hidrosanitarias con reposición de superficie de rodamiento en calle Morelos entre calle Nicolas Bravo hasta la calle González Ortega en cabecera municipal y la delegación de Nextipac”,** por un importe el cual Incluye el I.V.A. de **\$ 2'600,910.53 (dos millones seiscientos mil novecientos diez pesos 53/100 M.N.);** propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos que aquí se señalan, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos.

El contrato correspondiente deberá ser firmado a las **12:00 horas del día 14 de enero de 2021,** en la Dirección de Obras Públicas Ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, colonia centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114.

Previa presentación de la Garantía de cumplimiento del contrato requerida en la invitación.

Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos 15 de enero de 2021 y Fecha de Terminación 15 de marzo de 2021; 60 días naturales.

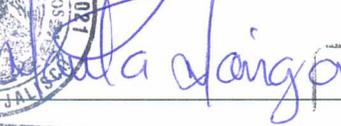
Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, Colonia Centro, Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114.



POR LAS EMPRESAS:
Por parte de la (s) empresa (s) participantes (s):

Razón Social	Nombre y firma del representante
JUAN PABLO BALLESTEROS ARREOLA	
PROYECCION INTEGRAL ZURE SA. DE CV.	
CONCRETOS, ASFALTOS Y CIMENTACIONES EDIR SA. DE C.V.	
CORPORATIVO SINARQ SA. DE CV.	
DESARROLLO DAP C, SA. DE C.V	

POR EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC Y DEPENDENCIAS INVITADAS:
Por parte del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco:

Nombre y cargo	Firma
Lic. Juan José Ramírez Campos Síndico Municipal.	
Ing. Héctor Jesús Hernández Director de Obras Públicas.	
L.C.P. Francisco Delgadillo Limón Encargado de la Hacienda Municipal.	
L.C.P. Marcela Góngora Jiménez Contralora Municipal.	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la mismo, se da por concluida la reunión siendo las **13:30** horas del día **13 de enero** del 2021.

La presente hoja 2/2 de FIRMAS corresponde a la **NOTIFICACION DE FALLO** del Concurso Simplificado Sumario No. **JOCOTEPEC-OPM-002-ramo 33/2021**; de fecha 07 de enero de 2021 y llevado a cabo a las 12:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas Ubicada en la calle Hidalgo No. 187-C, Colonia Centro, Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800, Teléfono: 387 763 2470 Ext. 114.